

Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.

Tembipota: Orehína Tetã Remimomby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã.

RESOLUCIÓN N° 474/2.020.-

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRIMER INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO – AÑO 2.020".

Asunción, 07 de Julio de 2.020.-

VISTO: El Decreto N° 2.991/2.019 de fecha 06 de diciembre de 2.019 "Por el cual se aprueba el "Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano", se lo declara de Interés Nacional y se dispone su aplicación obligatoria en las Instituciones del Poder Ejecutivo", de la Presidencia de la República del Paraguay, y;

CONSIDERANDO: Que, en cumplimiento con los compromisos internacionales, asumidos por medio de la internalización de la "Convención Interamericana contra la Corrupción" (Ley N° 977/1.996) y la "Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción" (Ley N° 2.535/2.005), el Estado Paraguayo ha avanzado paulatinamente y estrictamente, en la implementación y puesta en vigor, de políticas públicas con enfoque en la transparencia, integridad y lucha contra la corrupción.

Que, el Estado paraguayo, por Ley N° 2.535/2.005, aprobó la "Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción", instrumento internacional que refleja el consenso a nivel mundial en afrontar la problemática de la corrupción, con medidas concretas, abordadas sistemáticamente. La misma, en el Art. 5°, dice: "Cada Estado Parte, de conformidad con los principios fundamentales de su ordenamiento jurídico, formulará y aplicará o mantendrá en vigor políticas coordinadas y eficaces contra la corrupción que promuevan la participación de la sociedad y reflejen los principios del imperio de la ley, la debida gestión de los asuntos públicos y los bienes públicos, la integridad, la transparencia y la obligación de rendir cuentas".

Que, el Decreto N° 2.991/2.019 de fecha 06 de diciembre de 2.019 "Por el cual se aprueba el "Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano", se lo declara de Interés Nacional y se dispone su aplicación obligatoria en las Instituciones del Poder Ejecutivo", de la Presidencia de la República del Paraguay, específicamente en su página 18, indica que una vez conformado el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano, éste debe presentar a la Máxima Autoridad Institucional, una propuesta del Plan de Rendición de Cuentas, del año respectivo, con sus actividades y cronogramas, para su aprobación mediante Resolución.

Que, la Secretaría Nacional de Turismo, por Resolución N° 1.601/2.019, de fecha 19 de diciembre de 2.019, integra el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano (CRCC) de la Secretaría Nacional de Turismo, en cumplimiento al Decreto N° 2.991/2.019 de fecha 06 de diciembre de 2.019 "Por el cual se aprueba el "Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano", se lo declara de Interés Nacional y se dispone su aplicación obligatoria en las Instituciones del Poder Ejecutivo".

Visión: Al 2024 logramos que el Paraguay sea reconocido como un destino turístico competitivo a nivel internacional con productos sostenibles y de calidad, convirtiendo al turismo en uno de los sectores productivos de mayor impacto económico y social del país.

Tembipota: Ary 2024-pe, rohupyty Tetã Paraguái ohemomba 'eguaráivo tenda jehéchauka pyramo opavave jeidngéra renondépe mba'empopy porã katuíte, ojapáva tetã jehéchaukagu temimomby oheáva heka... ã ha oikuaauka tetã Paraguái tuichakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã.

ES COPIA FIDEL DEL ORIGINAL
Abg. Marcela Espinola
Secretaría General
Secretaría Nacional de Turismo

Palma 468 haimete 14 de Mayo, Paraguay - Pumbry: +595 21 441-530
www.senatur.gov.py - www.visitparaguay.travel



Misión: Somos un órgano que establece la política turística nacional, orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay en beneficio de visitantes y ciudadanía en general.

Tembipota: Orehína Tetã Remimomby omopyendáva Tetãpy jehechauka rehegua política, ombohape, ohechauka, omoakãrapu ã ha oituaauka tetã Paraguái tulchakue javeve, tetã ambue ha opavave tavayguakuéra jehasaporãverã.

RESOLUCIÓN N° 474/2.020.-

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL PRIMER INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO – AÑO 2.020"

Que, la Secretaría Nacional de Turismo, por Resolución N° 151/2.020, del 19 de febrero de 2.020, aprobó el "Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano – Año: 2.020", elaborado por el Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano, que a su vez redactó, el primer informe parcial de rendición de cuentas al ciudadano.

Que, el Decreto N° 8.911/2.018 de fecha 16 de mayo de 2.018 "Por el cual se reglamentan las Leyes N° 1.388/1.998 "Que crea la Secretaría Nacional de Turismo" y N° 2.828/2.005 "Del Turismo", se reorganiza la estructura orgánica de la Secretaría Nacional de Turismo (SENATUR), dependiente de la Presidencia de la República, se abroga el Decreto N° 8.111/2.006 y se deroga el Decreto N° 1.566/2.009", dispone, que el Ministro Secretario Ejecutivo, es el responsable de la conducción política de la Institución, de la formulación y la ejecución del manejo de la institucionalidad y en tal carácter, ejerce la representación de la Secretaría Nacional de Turismo.

Que, mediante el Decreto N° 164/2.018 de fecha 04 de setiembre de 2.018, se nombra a la Señora Sofía Elizabeth Montiel de Afara, como Ministra Secretaria Ejecutiva de la Secretaría Nacional de Turismo.

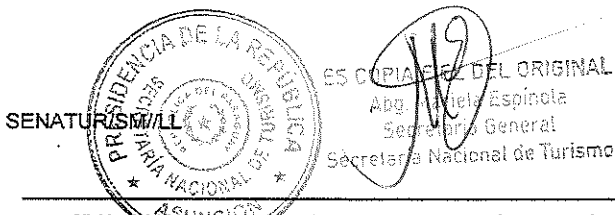
Que, mediante Dictamen Jurídico N°141/2.020, de fecha 06/07/2.020, la Dirección General Jurídica de la Secretaría Nacional de Turismo, ha dado su conformidad para la firma de la presente Resolución.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO RESUELVE:

ART. 1°.- APROBAR el PRIMER INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO, DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO – AÑO 2.020, que forma parte de la presente Resolución como ANEXO I.

ART. 2°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.



Visión: ~~Al 2024 logramos que el Paraguay sea reconocido como un destino turístico competitivo a nivel internacional con productos sostenibles y de calidad, convirtiendo al turismo en uno de los sectores productivos de mayor impacto económico y social del país.~~
Tembipotecha: Ary 2024-pe, rohupytv Tetã Paraguái oñemomha'eguasívvo tenda jeherukapýramo opavave tetãnguéra renondépe mba'ecopy porã katuñite, ojapóva tetã jehechaukágui temimomby ohejáva hetava virti, tetãme ñuarã akãrapu'ã.

MATRIZ DE INFORMACIÓN MÍNIMA PARA INFORME PARCIAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO

1. PRESENTACIÓN

Institución: SECRETARÍA NACIONAL DE TURISMO – SENATUR
 Período del Informe: 01 de enero al 30 de junio de 2020
 Misión Institucional

Somos un órgano que establece la política turística nacional orientando, promoviendo, facilitando y regulando el desarrollo del turismo en el Paraguay, en beneficio de visitantes y de la ciudadanía en general. Resolución N° 1435 de fecha 19 de noviembre de 2019.

Qué es la institución (en lenguaje sencillo, menos de 100 palabras)

La Secretaría Nacional de Turismo, con rango ministerial, se constituye como órgano orientador, promotor, facilitador, regulador del turismo y fidejador de la política nacional. Igualmente es el órgano técnico y de gestión especializada encargado de la dirección, supervisión, coordinación, ejecución y evaluación de los programas, proyectos, planes y actividades del ámbito de su competencia. Tiene la necesaria autonomía funcional. Decreto N° 9911 de fecha 16 de mayo de 2018.

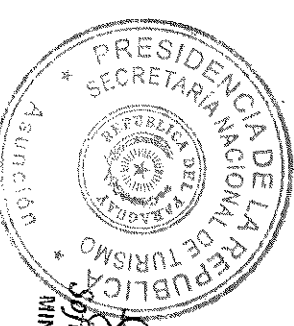
2. Presentación del GRCC (miembros y cargos que ocupan). (Adjuntar Resolución para la designación en formato pdf o Establecer el link de acceso directo)

Nro.	Dependencia	Responsable	Cargo que Ocupa
1	Dirección General de Productos Turísticos y Dirección de Comunicaciones	Benjamin Chamorro Cortesi	Director General de la Dirección General de Productos Turísticos y Encargado de Despacho de la Dirección de Comunicaciones
2	Dirección General de Gestión Turística	Carmen Luchana Silva Prieto	Directora General de la Dirección General de Gestión Turística
3	Dirección General Jurídica	Eduardo Ruben Serraniero Britz	Director General de la Dirección General Jurídica
4	Dirección General de Administración y Finanzas	Jorge Antonio Espinosa Almolda	Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas
5	Asesoría Económica	Celia Benitez de Gómez	Asesora Económica
6	Asesoría Técnica	Coris Marieme Pemoni Rojas	Asesora Técnica
7	Dirección de Gabinete	Perla Susana Ortiz Dávila	Directora de la Dirección de Gabinete
8	Dirección de Transparencia y Anticorrupción	Lisa Lorenza López Rolandi	Directora de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción
9	Dirección de MECIP	Stella Marie Barrai de Rojas	Directora de la Dirección de MECIP
10	Dirección de Planificación Turística	Naiman Liana Miserlian Cardoso	Directora de la Dirección de Planificación Turística
11	Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación	Herman Agustín Meneles Tótil	Director de la Dirección de Tecnología de la Información y la Comunicación
12	Dirección de Talento Humano	Mario Antonio Miranda Moltes	Director de la Dirección de Talento Humano
13	Dirección de Relaciones Internacionales e Institucionales	Rosa Esperanza Sanabria de Radtke	Directora de la Dirección de Relaciones Internacionales e Institucionales
14	Unidad Operativa de Contrataciones	Alba Patricia Eslerano Zárate	Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
15	Dirección de Auditoría Interna	Marta Muñoz Martínez	Directora de la Dirección de Auditoría Interna

3. Plan de Rendición de Cuentas

3.1. Resolución de Aprobación y Anexo de Plan de Rendición de Cuentas

Evidencia de la Resolución del Comité de Rendición de Cuentas	Enlace
Evidencia de la Resolución del Comité de Rendición de Cuentas	https://www.senatur.gov.py/application/files/42/15/29/353/1228/Resolucion_Nro_1601_de_2019_Comite_de_Rendicion_de_Cuentas.pdf
Evidencia de la Resolución del Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano	https://www.senatur.gov.py/application/files/68/15/9/353/1258/Resolucion_Nro_151_del_19_de_Febrero_de_2020_Plan_Anual_de_Rendicion_de_Cuentas.pdf
Evidencia del Plan Anual de Rendición de Cuentas al Ciudadano	https://www.senatur.gov.py/application/files/28/15/9/353/1284/Plan_Anual_de_Rendicion_de_Cuentas_al_Ciudadano_2020_1.pdf



[Handwritten Signature]
 Ministra de Turismo
 SENATUR

3.2. Plan de Rendición de Cuentas. (Describir los motivos de la selección temática en menos de 100 palabras y exponer el estado participación ciudadana en el proceso. Vincular la selección con el P.O.U., PNUD2030, u ODS). (adjuntar el plan para la descarga en formato pdf Establecer el link de acceso directo).

Priorización	Tema / Descripción	Vinculación P.O.U., PNUD, ODS.	Justificaciones	Evidencia
1*	Estrategias Sanitarias			Enlace descarga del: Estrategias Sector Turismo an Paraguay Covid - 19: https://wetransfer.com/download/46/5885228f390855bea92c31809a508d3c320200705163118/4367881c7f4d3c251bdc9a040315e412028070351a251bdc9a040315e4120280703153157/6814fe Enlace de difusión a través de Web Institucional y Redes Sociales: https://www.facebook.com/senatur Py/video/817832542074769/ https://www.facebook.com/Senatur Py/posts/10158462473620789 https://bit.ly/2UGrR
2*	Estrategias de Apoyo a la Industria	Vinculado a los documentos citados a continuación: Plan Nacional de Desarrollo 2030; Objetivos de Desarrollo Sostenible; Plan Maestro de Desarrollo Sostenible del Sector Turístico del Paraguay 2019-2026; Plan Estratégico Institucional 2019-2023	Decreto N° 3.456/20 en el cual se declara "Estado de Emergencia Sanitaria", el 16 de marzo de 2020.	
3*	Estrategias de Captación de Visitantes			
4*	Estrategias de Marketing			
5*	Estrategia Turismo Naranja			

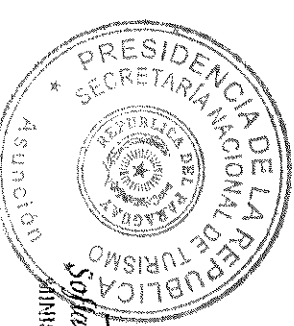
4. Gestión Institucional

4.1 Nivel de cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5189/14

Mes	Nivel de Cumplimiento (%)	Enlace de la SIP
Enero	INTERMEDIO	https://www.sfp.gov.py/sfp/noticia/146614 Informe del cumplimiento de la ley 518914 que corresponde al mes de enero de 2020 https://www.sfp.gov.py/sfp/noticia/146614
Febrero	INTERMEDIO	https://www.sfp.gov.py/sfp/noticia/146614 Informe del cumplimiento de la ley 518914 que corresponde al mes de febrero de 2020 https://www.sfp.gov.py/sfp/noticia/146614
Marzo	INTERMEDIO	https://www.sfp.gov.py/sfp/noticia/146614 Informe del cumplimiento de la ley 518914 que corresponde al mes de marzo de 2020 https://www.sfp.gov.py/sfp/noticia/146614
Abril	INTERMEDIO	https://www.sfp.gov.py/sfp/noticia/146614 Informe del cumplimiento de la ley 518914 que corresponde al mes de abril de 2020 https://www.sfp.gov.py/sfp/noticia/146614
MAYO	Aun no publicado	-
JUNIO	Aun no publicado	-

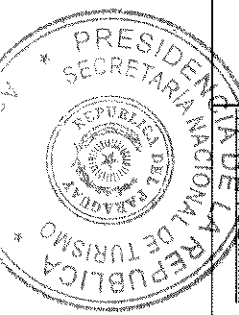
4.2 Nivel de cumplimiento de Mínimo de Información Disponible - Transparencia Activa Ley 5282/14

Mes	Nivel de Cumplimiento (%)	Enlace SENAC
Enero	100%	https://app.governet.com/view?e=uyh1d4m1j1e1y2r1m1n1g1m1b1o1y1v1k1w1k1o1t1o1t1e1z1z1k1n1v1h1t1a1d1i1b1i1c1i1g1k1z1d1u1w1y1s1t1e1s1m1g1a1n1d1k1y1h1m1z1l1l1w1e1x1w1r1t1m1k1t1e1n1
Febrero	100%	
Marzo	100%	
Abril	100%	
Mayo	Aun no publicado	
Junio	Aun no publicado	



Sofía Ochoa
MINISTRA DE TURISMO
SENATUR

354197	Adquisición de Tonner para la SENATUR	23.705.000	PRINTEC S.A.	En ejecución	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/adjudicacion/354197-adquisicion-tonner-senatur-1/resumen-adjudicacion.html
368676	Consultoría para la Elaboración del Manual de Señalética Turística	483.000.000	TERARE S.R.L.	En ejecución	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/adjudicacion/368676-consultoria-elaboracion-manual-senaltica-turistica-1/resumen-adjudicacion.html
372808	Servicio de Montaje de Stand en Ferias Nacionales para la SENATUR	1.691.328.456	EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ (MEMBRE)	En proceso de rescisión (COVID-19)	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/adjudicacion/372808-servicio-montaje-stand-ferias-nacionales-senatur-1/resumen-adjudicacion.html
370778	Adquisición de Mobiliarios para la SENATUR	135.459.152	CARLOS HERMAN OVIEDO VERA	Finalizado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/adjudicacion/370778-adquisicion-mobiliarios-senatur-1/resumen-adjudicacion.html
378824	Provisión de Placas de Reconocimiento	5.640.000	NDW S.A.	En ejecución	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/adjudicacion/378824-provision-placas-reconocimiento-1/resumen-adjudicacion.html
374837	Contratación de Servicio de Limpieza Integral para el Centro de Interpretación del Gran Chaco Americano	221.900.000	CHRISTIAN ANDRES SANTACRUZ GÓMEZ	En ejecución	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/adjudicacion/374837-contratacion-servicio-limpieza-integral-para-el-centro-de-interpretacion-del-gran-chaco-americano-1/resumen-adjudicacion.html
373436	Adquisición de Equipamientos para Vehículos de la SENATUR	16.400.000	HERNARCO S.R.L.	Finalizado	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/adjudicacion/373436-adquisicion-equipamientos-vehiculos-senatur-1/resumen-adjudicacion.html
372809	Servicio de Montaje de Stand en Ferias Internacionales para la SENATUR	6.050.500.000	GRISelda CONCEPCION GIMÉNEZ BRITIZ	En ejecución	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/adjudicacion/372809-servicio-montaje-stand-ferias-internacionales-senatur-1/resumen-adjudicacion.html
372737	Servicio de Hostelería, Ceremonial y Traducción para la SENATUR	70.000.000	NORA VIVIANA FUENTES SA	En ejecución	https://www.contrataciones.gov.py/licitaciones/adjudicacion/372737-servicio-hosteleria-ceremonial-traducción-senatur-1/resumen-adjudicacion.html

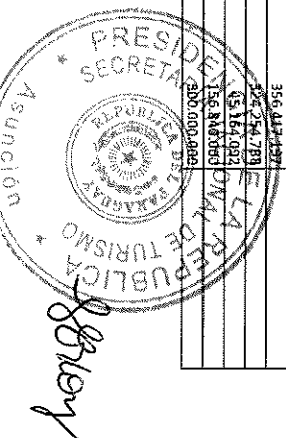


Soledad Montiel de Ayara
 MINISTRA DE TURISMO

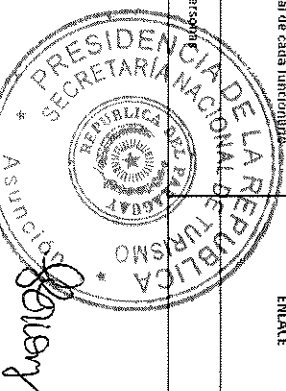
373437	Rediseño e impresión de Carteles para la SENATUR	15.413.950	EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ (MEMPRE)	En ejecución	https://www.contrataciones.gov.py/directores/advertencion/373437-rediseño-e-impresión-carteles-senatur-1/resumen-advertencion.html
376738	Adquisición de seguros de Vehículos para la SENATUR	20.656.350	LA INDEPENDENCIA DE SEGUROS S.A.	En ejecución	https://www.contrataciones.gov.py/directores/advertencion/376738-adquisición-seguros-vehículos-senatur-1/resumen-advertencion.html
371910	Asesoría para el Fortalecimiento de la Comunicación Institucional de la SENATUR	340.000.000	GERMAN MARTINEZ Y ASOCIADOS	En ejecución	https://www.contrataciones.gov.py/directores/advertencion/371910-asesoria-portal-comunicacion-institucional-secretaria-nacional-turismo-1/resumen-advertencion.html

1.8. Ejecución Financiera (General Práctica)

Rubro	Sub-rubros	Descripción	Presupuestado	Ejecutado	Salidos	Evidencia (enlace Ley 5189)
100	111	SUELDOS	12.637.200.000	4.774.676.790	7.862.523.210	
	113	GASTOS DE REPRESENTACION	416.148.000	205.017.400	211.130.600	
	114	AGUINALDO	1.087.779.000	0	1.087.779.000	
	120	REMUNERACION EXTRAORDINARIA	667.333.416	133.998.657	533.334.759	
	125	REMUNERACION ADICIONAL	582.672.898	51.348.424	530.324.384	
	130	SUBSIDIO FAMILIAR	1.211.300.336	909.508.489	501.992.056	
	139	BONIFICACIONES Y GRATIFICACIONES	2.598.893.790	1.371.460.007	1.227.433.693	
	137	GRATIFICACIONES POR SERVICIOS ESPECIAL	110.000.000	36.720.000	73.280.000	
	140	CONTRATACION DEL PERSONAL TECNICO	281.003.000	118.560.045	162.442.955	
	144	JORNALES	3.021.302.064	1.539.306.612	1.644.505.452	
	145	HONORARIOS PROFESIONALES	3.384.868.488	1.599.306.764	1.884.961.724	
	190	OTROS GASTOS DEL PERSONAL	1.211.428.546	244.464.047	966.964.502	
	200	SERVICIOS BASICOS	888.500.000	261.039.454	577.466.546	
	220	TRANSPORTE Y ALMACENAJE	515.600.000	152.432.000	363.168.000	
	230	PASAJES Y VIATICOS	2.182.972.836	813.631.089	1.374.296.747	
	240	GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIM	5.911.038.785	1.895.839.931	2.074.198.854	
	250	ALQUILERES Y DERECHOS	1.023.998.502	330.976.766	693.021.736	
	260	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	18.673.858.437	6.255.630.907	13.418.227.530	
	270	SEGURO MEDICO	3.575.960.230	1.353.390.000	2.222.580.230	
	280	SERVICIO DE CEREMONIA	989.650.000	209.133.141	781.516.859	
	282	SERVICIO DE VIGILANCIA	2.239.235.144	909.750.000	1.329.545.144	
	284	SERVICIO DE CATERING	400.000.000	188.205.875	211.794.125	
	288	SERVICIO EN GENERAL	74.800.000	4.944.500	69.855.500	
	290	SERVICIO DE CAPACITACION Y ADIESTRAMIEN	72.081.097	0	72.081.097	
	300	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	79.053.050	4.999.540	74.053.510	
	330	TEXTILES Y VESTUARIOS	116.275.000	22.540.900	93.734.100	
	330	PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	108.101.200	8.485.200	91.616.000	
	340	BENEFICIOS DE CONSULTA DE OFICINAS E INSUM	428.505.120	213.994.637	214.510.483	
	350	PRODUCTOS DE INSTRUM. QUIMICOS Y MEDIC	113.796.400	6.978.516	106.817.884	
	360	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	600.000.000	117.269.189	482.730.811	
	390	OTROS BENEFICIOS DE CONSULTA	96.839.000	29.569.965	67.269.035	
	500	CONSTRUCCIONES	150.000.000	140.499.013	9.504.987	
	530	ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y	359.072.197	2.659.000	356.413.197	
	540	ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COT	506.643.913	182.389.175	324.254.738	
	570	ADQUISICION DE ACTIVOS INTANGIBLES	45.164.092	0	45.164.092	
	600	RECURSOS	259.200.000	102.360.000	156.840.000	
	642	APORTE A ENTIDADES EDUCATIVAS E INST. S	1.332.766.736	932.766.736	400.000.000	



5	HORNOS MICROONDA 20LTS	2.655.000	Para un ambiente confortable para el Funcionarios de la Oficina Central	
40	MUEBLE ALTO PARA BIBLIORATO, PUERTA CORREDIZA CON LLAVE MEDIDAS 140*90,40 * 2,10	61.490.000	Adquisición de muebles para Funcionarios de la Oficina Central y de Regional de Areguá	
10	ESCRITORIO DE MADERA PARA ASISTENTE, CON DOS CAJONES Y LLAVE, TAPA DE VIDRIO	23.922.400	Adquisición de muebles para Funcionarios de la Oficina Central	
2	SILLAS GERENCIALES, RESPALDO ALTO CON APOYA CABEZA, TAPIZADO EN TELA COLON NEGRO	2.567.500	Adquisición de muebles para Funcionarios de la Oficina Central/Oficina de la Costanera-Asunción	ENLACE
30	SILLA LOCUTOR ESTÁNDAR TIPO SECRETARÍA, ESTRUCTURA METÁLICA Y BASE DE CINCO PUNTAS CON RUEDITA	19.171.270	Adquisición de muebles para Funcionarios de la Oficina Central	
30	SILLA INTERLOCUTOR, ASIENTO Y ESPALDERO TAPIZADO CUERO SIMIL, COLOR NEGRO PATAS EN METAL CROMADO	11.277.480	Adquisición de muebles para para funcionarios de la Oficina Central y la oficina Regional de Areguá	
1	FIBRA OPTICA	5.567.639	Adquisición de muebles para Funcionarios de la Oficina Regional de Villarría	
3	TRANSCENER	1.836.000	Adquisición de muebles para Funcionarios de la Oficina Central/Oficina Regional de Ciudad del Este	
1	TELEFONO IP DENYVA DN-310 (HANDPHONE)	390.000	Adquisición de muebles para Funcionarios de la Oficina de la Costanera-Asunción	
1	APARADOR DE MADERA Y VIDRIO	1.200.000	Adquisición de muebles para Funcionarios Oficina Central	
3	1- Resolución N° 293/2020, de fecha 30 de marzo de 2020 " Por la cual se suspende por el período de tres meses el plazo de vencimiento de la revalidación de la habilitación en el Registro Nacional de Turismo a todos los Prestadores de Servicios Turísticos ante la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del Coronavirus (COVID-19)". 2- Resolución N° 309/2020, de fecha 21 de abril de 2020 y su ampliación la Resolución N°131/2020, de fecha 24 de junio de 2020 "Por el cual se autoriza la inscripción provisoria por el término de un año a los Prestadores de Servicios Turísticos en la categoría obligatoria y opcional que no se encuentran inscriptos en los registros de la SENATUR".		Implementar de manera excepcional y temporal requisitos simplificados de inscripción a los Prestadores de Servicios Turísticos que desean registrarse en REGISTRO, a efectos de agilizar los trámites de asistencia económica antes los entes competentes y suspender la obligatoriedad de la revalidación anual por el período establecido para el mismo fin.	https://www.senatur.gov.py/instituto/marco-legal
1	Proyecto de Ley N° 5540/2020 "Que se declara de utilidad pública y autoriza al Banco Central del Paraguay, a transferir a título oneroso a favor del Estado Paraguayo, Poder Ejecutivo- Secretaría Nacional de Turismo, el inmueble individualizado como finca N°7929, con cte. catastral N° 10-0407-06, del Distrito de La Encarnación, de la ciudad de Asunción, el cual fue objeto parcialmente en virtud del Decreto N° 3596, de fecha 18 de mayo de 2020 del Poder Ejecutivo de la Nación.	Ningún costo para la institución	El inmueble será transferido por el Banco Central del Paraguay a favor de la Secretaría Nacional de Turismo y destinado para sede de la SENATUR.	https://www.presidencia.gov.py/das/rates/
1	Capacitaciones Dirigidas a Funcionarios	Ninguna	Crecimiento profesional de cada funcionario	https://www.senatur.gov.py/instituto/organograma
1	Es importante mencionar que en este momento la Dirección de Talento Humano, se encuentran enviando vía correo electrónicos las capacitaciones virtuales que se está realizando en estos momentos y que son totalmente gratuitos.	ningún costo para la institución	crecimiento profesional de cada funcionario	ENLACE
1	Gestión del Turismo en Tiempos de Covid con la OMT	Recursos Humanos	100 - Personal	

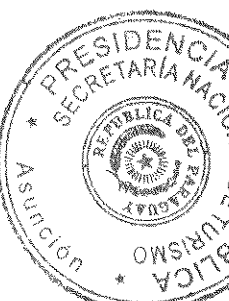


2	"Mujeras Líderes en Turismo" Con Ministras de la Gobernación	Recursos Humanos	125 Personas - Alcance 12,042	
3	Innovación - Con el soporte de la OMT	Recursos Humanos	130 Personas - Alcance 9,604	
4	Gestión del Turismo en Tiempos de Covid todos con el soporte de la OMT	Recursos Humanos	500 Personas - Alcance 8,865	
5	Estrategias para el turismo post covid al sector privado Turístico.	Recursos Humanos	97 Personas - Alcance 7,498	
6	Webinar Oportunidades del Turismo Natural y Experiencias en el Ambiente Rural con Ecuador.	Recursos Humanos	123 Personas - Alcance 11,057	
7	"La gestión del Turismo en tiempos del COVID19" PRESTADORES TAPIA con la OMT	Recursos Humanos	118 Personas - Alcance 7,985	
8	La gestión del Turismo en tiempos del COVID19 PRESTADORES ALTO PARANÁ con la OMT	Recursos Humanos	74 Personas - Alcance 7,434	ENLACE
9	"Empoderamiento de la mujer post Covid-19" Disertante de la OMT	Recursos Humanos	131 Personas - Alcance 6,920	
10	Realización de 2 reuniones del MERCOSUR: Reunión de Técnicos y Reunión de Ministros del MERCOSUR	Recursos Humanos	Ministros 5 Personas y el de Técnicos 20	
11	LXV Reunión de Ministros de la CAM de la OMT	Recursos Humanos	24 Países y 72 técnicos.	
12	Reunión de la Mal con la Presidenta de la WTTC	Recursos Humanos	Mal y la presidenta de la WTTC	
13	Webinar con Portugal Turismo Religioso Webinar con Portugal Turismo Gastronómico	Recursos Humanos	Alcance de 5,439 personas	
14	Webinar con Colombia Dictadura.	Recursos Humanos	115 Personas	

5. Instancias de Participación Ciudadana

5.1. Canales de Participación Ciudadana existentes a la fecha.

N°	Denominación	Descripción	Dependencia Responsable del Canal de Participación	Evidencia (Página Web, Buzón de SDR, Etc.)
1	SENATUR - Página web	Página web institucional de la Secretaría Nacional de Turismo, sitio que almacena todas las acciones de la Ministra Secretaria Ejecutiva, Sofía Montiel de Alfaro, al frente de la institución. Acciones, noticias, promociones, y toda la información del ámbito turístico.	Dirección de TIC's - Dirección de Comunicación	https://www.senatur.gov.py/
2	SENATUR - Plataforma Facebook	Plataforma digital que resume las acciones diarias de la institución, y sitio donde se replican noticias relacionadas al sector turístico.	Dirección de Comunicación	https://www.facebook.com/SenaturPY/
3	SENATUR - Plataforma Instagram	Plataforma digital donde se almacenan imágenes de promociones, invitaciones a actividades y jornadas que se impulsan desde la Secretaría de Turismo.	Dirección de Comunicación	https://www.instagram.com/senatur_py/
4	SENATUR - Plataforma Twitter	Plataforma social que sirve para la generación instantánea de todas las acciones diarias de la Senatur, la replica de contenidos del Gobierno Nacional y todo tipo de anuncios que contengan contenido turístico.	Dirección de Comunicación	https://twitter.com/senatur_py



8812597

5	Visit Paraguay	Sitio oficial de promoción de destinos turísticos a nivel nacional, donde se observan los servicios turísticos en todo el territorio nacional, circuitos y rutas, informaciones en general, dirigido fundamentalmente a visitantes internacionales.	Dirección de Marketing	https://www.visitparaguay.travel/
6	SOFIA MONTELL Twiiter	Cuenta oficial de la Secretaría Ejecutiva, en la plataforma de Twiiter, donde se anuncian las principales noticias de impacto de las acciones encarradas por la titular. Ayuda fundamentalmente a dar a conocer las acciones más trascendentales, a toda la ciudadanía.	Departamento de Relaciones Públicas	https://twitter.com/SofiaMontelli
7	Canal de Participación Ciudadana, a través de los medios establecidos. Entre los que podemos mencionar la página web de SENATUR, en el icono "ATENCIÓN" se encuentra habilitado un formulario on line para la atención y trámite de denuncias, u otras derivaciones competentes al área de sugerencias y reclamos, además de los otros medios habilitados y aprobados por Resoluciones.	Se han recepcionado desde enero y hasta la fecha un total de 45 casos, se destacan Denuncias, sugerencias, solicitud de asesoramiento y otros casos, tales como incasas a ser ventiladas a otros áreas de la Secretaría de Turismo	Departamento de Sugerencias y Reclamos	https://www.senatur.gov.py/ https://www.senatur.gov.py/reclamos
8	Portal Unificado de Información Pública	Información Pública	Dirección de Transparencia y Anticorrupción	https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#/buscar_informacion_hibuscueda
9	Sistema de Registro y Seguimiento de Causas Penales, Sumarios Administrativos e Investigaciones Preliminares (SSPS)	Causa Penal, Sumario Administrativo, Investigación Preliminar.	Dirección de Transparencia y Anticorrupción.	http://ssps.senatur.gov.py/ssps/

5.7. Apoyos y Mejoras resultantes de la Participación Ciudadana

Propuesta de Mejora	Canal Utilizado	Acción o Medida tomada por OEE	Evidencia	Observaciones
Actualización de datos en Pagina WEB y Redes Sociales de la Institución	Página Web y Redes Sociales	Actualización de los datos	https://www.senatur.gov.py/application/files/9315/9171/4725/directorio_funcionarios.pdf	https://www.senatur.gov.py/reclamos

5.8. Gestión de denuncias de corrupción

Ticket Numero	Fecha Ingreso	Descripción	Estado	Evidencia
8.191	01/02/2020	Andalino	Cerrado	EVIDENCIA ENLACE

6- Control Interno y Externo

Informes de Auditorías Internas y Auditorías Externas en el Trimestre

Auditorías Financieras		
Mto. de Informe	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5382/14)
Dic/temen N°	Evaluar los Estados Financieros de la Senatur	Cumplimiento de la Ley N° 1535/99
02/2020 de la Auditoría Interna SENATUR		
Informe AN N°	Auditoría Financiera - Ejecución Presupuestaria	La correcta imputación presupuestaria de
05/2020		los rubros de Ingresos y gastos
Informe AN N°	OBJETO DE GASTO: 500 – INVERSIÓN FÍSICA - Seguimiento	La correcta imputación presupuestaria de los rubros de Ingresos y gastos
06/2020		



Auditorías de Gestión		
Nro. de Informe	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
Informe AIG N° 01/2020	RUBRO: 123 "Remuneraciones Extraordinarias" RUBRO: 125 "Remuneraciones Adicionales"	Verificar que los procedimientos efectuados en las distintas dependencias sean efectivos y transparentes.
Informe AIG N° 05/2020	RUBRO OBJETO DE ANÁLISIS - OBJETO DE GASTO: 300 - BIENES DE CONSUMO E INSUMOS PERIODO: 01 - 06 - 2019 AL 30 - 06 - 2019	Verificar que los procedimientos efectuados en las distintas dependencias sean efectivos y transparentes.
Auditorías Externas		
Nro. de Informe	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
N/A		
Otros tipos de Auditoría		
Nro. de Informe	Descripción	Evidencia (Enlace Ley 5282/14)
N/A		

Planes de Mejoramiento elaborados en el Trimestre

Nro.	Informe de referencia	Evidencia (Adjuntar Documento)

7- Descripción cuantitativa de logros alcanzados en el Trimestre [apoyar con gráficos, cuadros dinámicos que describan lo alcanzado]

Cumplimiento de la Norma de Requisitos Mínimos para un Sistema de Control Interno - NRM MCEIP 2015, adoptada mediante Resolución N° 1412/2019.

La Secretaría Nacional de Turismo cumplió un rol muy relevante para facilitar el retorno de los conatenantes a Paraguay, al trabajar en conjunto con el Ministerio de Salud Pública y los empresarios del turismo en capacitar y habilitar instalaciones para su funcionamiento como hoteles y hospedajes salud a precios más accesibles, a fin de que, quienes retornaran del exterior, pudieran guardar cuarentena en esos sitios. Además, esta acción permitió asegurar cientos de puestos de trabajo y regresar de a poco la dinámica económica al rubro hotelero.

Se inauguraron y habilitaron 33 posadas turísticas en los departamentos de Concepción, Cordillera, Guaira, Itapúa, Misiones, Paraguari, Alto Paraná y Central, las cuales generan puestos de trabajo directo e indirecto a 95 personas.

Con la construcción de dos Centros de Interpretación en los departamentos de Boquerón y Alto Paraná, se beneficiaron más de 30.000 personas, a su vez con la construcción de un Centro de Información y Recepción de Visitantes del Chaco Paraguayo, se benefició a 25.890 personas en Boquerón.

78 indígenas capacitados sobre la importancia de la puesta en valor de las producciones de la artesanía y otros elementos atractivos de la Cultura Indígena.

1528 Jóvenes capacitados de 12 departamentos en Turismo y Creatividad

300 Mujeres del Ambiente Rural participaron del Foro de Emprendedores Turísticos.

20.540 Visitas al Stand de SENATUR en 13 Ferias Internacionales, con la participación de 99 Empresas Nacionales generando más de 500 contactos profesionales.

8.780 Visitas al Stand de SENATUR en Ferias Nacionales realizadas en Asunción, Concepción, Alto Paraná, Central, Amambay y Boquerón.

Hotel Salud: 39 Hoteles disponibles, en los cuales realizaron cuarentena 2490 Personas.

Hotel Deportista Roger: 15 Habitaciones disponibles, en los cuales realizaron cuarentena 142 Personas.

Líneas de Créditos (BNF, CAH): Gs. 7.725.200.000 (Línd 1.167.000) en préstamos.

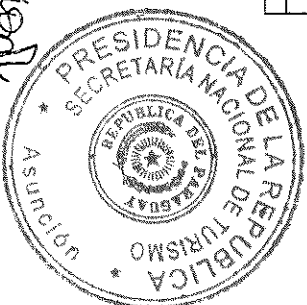
Gestiones con SEDECO: 668 Operadoras y Agencias Turísticas, acordaron con miles de clientes la reprogramación de los servicios turísticos adquiridos con anterioridad por gestiones de la SENATUR ante la SEDECO.

Capacitación: Más de 32.000 Personas capacitadas, en temas turísticos y de bioseguridad a través de Webinars y Charlas Virtuales.

UCIÓN DEL PAC - 2020	
ESTADO	MONTO
A EJECUTAR	3.715.511.500
ABUDICADOS	11.497.165.491
A CANCELAR	4.268.170.144
TOTAL	18.580.847.135

MONTO 37%
42812044 27%
1497165491 61%
A EJECUTAR ABUDICADOS A CANCELAR

ENLACE



1.- Proyecto de Ley N° 6516/2020 "Que se declare de utilidad pública y autoriza al Banco Central del Paraguay a transferir a título oneroso a favor del Estado Paraguayo, Poder Ejecutivo- Secretaría Nacional de Turismo, el inmueble individualizado como finca N° 7929, con cte. cte. etal, N° 10-0407-06, del Distrito de la Encarnación, de la ciudad de Asunción, el cual fue objeto parcialmente en virtud de Decreto N° 3596, de fecha 13 de mayo de 2020 del Poder Ejecutivo de la Nación. 2.- Acompañar a la Máxima Autoridad Institucional en el proceso de habilitación de los Hoteles Salud en conjunto con el Ministerio de Salud en la lucha contra el COVID-19. 3.- Apoyo a la gestión de la MAI para que los propietarios de alojamientos, entre otras actividades a fines puedan acceder a créditos, a través del Producto Financiero "Servicio" del Crédito Agrícola de Habilidadación (CAH), a un mayor plazo de pago y una menor tasa de interés y con el Banco Nacional de Fomento. 4.- Intermediar entre la Secretaría de Defensa del Consumidor y Prestadoras de Servicios Turísticos para garantizar los derechos tanto de los prestadores como de los consumidores. 5.- Intermediar entre el IPS, Ministerio del Trabajo, ANDE, ESSAF y Prestadores de Servicios Turísticos, para la flexibilización laboral para el sector, flexibilización de pagos de agua y luz de manera a mitigar el impacto negativo ocasionado por el COVID-19. 6.- Acuerdo específico N° 1 al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría Nacional de Turismo y la Municipalidad de Itaipúa para el usufructo gratuito y la administración del "Centro de Interpretación Gran Chaco Americano", cuya construcción fue proyectada, ejecutada y financiada por la SENATUR en el marco del Programa Nacional de Turismo, Contrato de Préstamo N° 2453/OC-PR del BID. 7.- Acuerdo específico N° 2 al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Secretaría Nacional de Turismo y la Municipalidad de Itaipúa. 8.- Acompañar a la MAI en la puesta en marcha del Plan piloto del Ferry del Chaco que va desde la Bahía de Asunción hasta el muelle de la ciudad de Villa Hayes. 9.- Trabajo en conjunto con la Marina Mercante para la redacción del proyecto de Decreto "Por el cual se modifica y amplía el Decreto N° 14402/2001 "Por el cual se otorga el régimen de fideicomiso de explotación de la explotación de la Marina Mercante dependiente del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, como Decreto N° 10706/00 de fecha 05 de octubre de 2000 y se designa a la Dirección de la Marina Mercante dependiente del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, como órgano de aplicación de la Ley N° 419/94, y para ello se crea el Departamento de Puertos como repartición de la Dirección de la Marina Mercante y se aprueba el Reglamento de habilitación y funcionamiento de Puertos Privados". 10.- Resolución N° 259/2020, de fecha 30 de marzo de 2020 "Por la cual se suspende por el período de tres meses el plazo de vencimiento de la revalidación de la habilitación en el Registro Nacional de Turismo a todos los Prestadores de Servicios Turísticos ante la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud a causa del Coronavirus (COVID-19). 11.- Resolución N° 303/2020, de fecha 21 de abril de 2020 y su ampliación la Resolución N° 431/2020, de fecha 24 de junio de 2020 "Por el cual se autoriza la inscripción provisional por el término de un año a los Prestadores de Servicios Turísticos en la categoría obligatoria y opcional que no se encuentran inscritos en los registros de la SENATUR.

1.) Actualización del Manual de Proceso y Procedimientos, el cual una vez aprobado será socializado en su versión 2.	MACROPROCESOS	PROCESOS	SUBPROCESOS	CODIGO	RESPONSABLE
APOYO	Gestión de Talento Humano	Administración del Talento Humano	Plan de Capacitación	SPRO-ATHU-PCAP-01	Dpto. de Administración del Talento Humano
			Administración de Nómina	SPRO-ATHU-ANOM-02	Dpto. de Administración del Talento Humano
			Inducción y Reinclusión	SPRO-ATHU-IRID-03	Dpto. de Administración del Talento Humano
			Movilidad del personal	SPRO-ATHU-MIPER-04	Dpto. de Administración del Talento Humano
			Desvinculación	SPRO-ATHU-DESV-05	Dpto. de Administración del Talento Humano
			Selección e incorporación del Personal.	SPRO-DETH-SIPE-01	Dpto. de Desarrollo Talento Humano
			Gestión de la Evaluación del Desempeño	SPRO-DETH-BEDE-02	Dpto. de Desarrollo Talento Humano
			Gestión de Programas de Jubilación	SPRO-DETH-GPIU-03	Dpto. de Desarrollo Talento Humano
			Bienestar del Personal	SPRO-DETH-BIPE-04	Dpto. de Bienestar Social
			2.) Matriz de Polifuncionalidad por Procesos correspondiente a la compra/tienda, formación y toma de conciencia por parte de los funcionarios contratados, permanentes y combenidos que se encuentran prestando servicios en la Secretaría Nacional de Turismo.		
3.) Obtención del Seguro Médico corporativo en favor de todos los funcionarios, incluyendo a su Grupo Familiar, a través de la firma Servicios Integral Médico S.A. (SIMS S.A.)					
4.) Capacitaciones hechas por funcionarios de la SENATUR, como resultado de las invitaciones o socialización de programas por parte de la Dirección de Talento Humano. Esta iniciativa surge en consideración a la situación por la que nos encontramos; arrewasando múltiples variables a raíz de la pandemia producida por el COVID-19.					
5.) Promoción de funcionarios permanentes y contratados, a partir de directrices emanadas por la Máxima Autoridad Institucional.					
6.) Actualización de legajos correspondientes a funcionarios permanentes, contratados y pasantes remunerados de la SENATUR y puesta en marcha del Archivo de la DTH.					
7.) Reinducción del Reglamento Interno Institucional vigente y aprobado según Resolución N° 1472/2016.					
Actualización del Reglamento Interno Institucional, el cual ha sido puesto a consideración de la Máxima Autoridad Institucional, para su posterior reinducción conforme a lo establecido en las Políticas de Gestión del Talento Humano.					



La Dirección de Relaciones Internacionales y el equipo de trabajo ha logrado en este tiempo la realización de temas de gran importancia para el turismo, con oportunidad de capacitar a profesionales de turismo en los temas expuestos en los webinars de la OMT y OEA también de otros países como Ecuador, Nicaragua, Panamá, Honduras, Chile. Además en su calidad de presidencia protempore del MERCOSUR-SENATUR ha puesto en debate importantes temas como ser la primera en hablar de la importancia de homologar protocolos sanitarios de bioseguridad en los países del MERCOSUR además tuvo un rol fundamental en la reunión de la CAM con el Informe de la situación de Paraguay en cuanto a llevar la delantera en medidas sanitarias COVID con menor cantidad de infectados en la región que fue reconocida por varios países, entre otros importantes logros.

ENLACE

